

(Copia).

Considero que sí son válidas en la actualidad las fórmulas revolucionarias, que fueron postulados de la Revolución iniciada en 1910 y consagrados en la Constitución de 1917, los que establecen normas para la garantía de las libertades ciudadanas y para elevar las condiciones de vida de los sectores más necesitados -- del país.

Cada una de las administraciones del régimen de la Revolución ha tratado de cumplir con las responsabilidades que han estado a su cargo para mejorar las condiciones del país, sin embargo, ha faltado unidad de todos los mexicanos alrededor del programa de la Revolución para contribuir a la solución de los problemas que confronta el pueblo.

Ha faltado también conocimiento tanto de jóvenes como de -- adultos de todas las clases sociales de cómo vivía el país en 1910 y, después, en las distintas etapas de los años posteriores a la -- Revolución.

La construcción de una sola obra de las que realiza el Gobierno de la República cuenta con mayor presupuesto que el que contaba la Federación en 1935 o en 1940; esto mismo revela el progreso que va alcanzando México, el que para muchos habitantes de la -- República es desconocido. Es importante que los distintos sectores conozcan la situación del país, sus carencias y sus realizaciounes y con espíritu patriótico, contribuyan a la solución de los -- problemas existentes.

Estimo que no hay problema que no tenga solución si las in-

quietudes las encauzamos tomando en consideración las condiciones nacionales y las difíciles circunstancias mundiales, especialmente para los países en desarrollo que, sobre todo, necesitan mantener su integridad y soberanía.

La responsabilidad que pesa sobre el Primer Magistrado de la Nación merece que se le guarden las consideraciones inherentes a su alta investidura institucional para que él, a su vez, pueda proseguir en su tarea de desarrollar al país con justicia y libertad, y, asimismo, con creciente independencia.

Lázaro Cárdenas.

La Orilla, Mpio. de
Melchor Ocampo del Balsas, Mich.
28 noviembre 1968.